



Resolución Directoral

Lima, 10 de abril de 2024

N° 220 - 2024-EF/49.01

VISTO:

El Memorando N° 0783-2024-EF/63.01 de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre encargo de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Memorando N° 0783-2024-EF/63.01, de fecha 08 de abril del año en curso, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones comunica que, como consecuencia de lo resuelto por la Resolución Ministerial N° 123-2024-EF/49, solicita se disponga las acciones necesarias para encargar el puesto de Director(a) de la Dirección de Normatividad, a la señora María Elizabeth Reyes Roque, actual Directora de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, a partir del 08 de abril de 2024;

Que, sobre el pedido formulado debemos considerar lo que establece el numeral 2.1 del artículo 2 del Reglamento Interno de Servidores Civiles del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución de Secretaría General N° 051-2023-EF/13, que indica que el desplazamiento se aplica para todos los servidores civiles del MEF independientemente del régimen laboral al que pertenezcan, sin distinción de puesto cargo o nivel jerárquico;

Que, de la misma forma, el artículo 41 del acotado Reglamento establece que el desplazamiento consiste en el traslado de un/a servidor/a civil a otro puesto o cargo para desempeñar función similar o diferente a la que realiza dentro o fuera del MEF, teniendo en cuenta las necesidades de servicio, así como sus conocimientos, capacidad y experiencia. El desplazamiento de personal tiene como finalidad cubrir necesidades de servicios o fortalecer la experiencia del servidor civil en su beneficio y de la entidad. Asimismo, el artículo 42 del citado Reglamento, establece que las modalidades y disposiciones del desplazamiento dependen del régimen laboral del servidor civil;

Que, en ese marco, considerando que la señorita María Elizabeth Reyes Roque, se encuentra vinculada al MEF bajo el Régimen Laboral del Servicio Civil, corresponde aplicar el desplazamiento de personal bajo la modalidad de encargo de puesto, regulado por los artículos 265¹ y 268² del Reglamento de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil;

Que, bajo ese contexto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 268 del Reglamento de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, la señora María Elizabeth Reyes Roque, cumple con el perfil del puesto, asimismo, a través del correo electrónico de fecha 09 de abril de 2024, ha manifestado su consentimiento para asumir el referido encargo de puesto;

¹ Artículo 265.- El desplazamiento de personal es el acto de administración mediante el cual un servidor civil, por disposición fundamentada de la entidad pública a la que presta servicios, es trasladado a otro puesto o cargo de su entidad, teniendo en cuenta las necesidades de servicio.
² Artículo 268.- El desplazamiento de un servidor civil a un puesto donde se realizan funciones de personal o dirección en la misma entidad. El encargo puede ser de hasta 90 días y requiere del consentimiento del servidor civil.





Resolución Directoral

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar el puesto de Directora de la Dirección de Normatividad de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones previsto en el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, aprobado por Resolución Ministerial N° 443-2023-EF/49, a favor de la señora María Elizabeth Reyes Roque, actual Directora de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, en adición a sus funciones, con eficacia anticipada a partir del 08 de abril de 2024 y en tanto se designe al titular;

Que, conforme a lo expuesto en el Informe N° 0483-2024-EF/49.03, de fecha 10 de abril de 2024, remitido por la Oficina de Gestión del Empleo y de Compensaciones de esta Oficina General, corresponde emitir la presente resolución;

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Servidores Civiles del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 051-2023-EF/13, en el Reglamento de la Ley N° 30057- Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; y, en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 436-2023-EF/10, y el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único. ENCARGAR, a la señora **María Elizabeth Reyes Roque**, Directora de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, el puesto de Directora de la Dirección de Normatividad de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, en adición a sus funciones, con eficacia anticipada, a partir del 08 de abril de 2024 y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente
GIANCARLO MARTÍNEZ PANDURO
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos

